

VETANCO DEL ECUADOR S.A.

Quito, 16 de Junio del 2016

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A los Srs. accionistas de la Compañía Vetanco del Ecuador S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y estatutos de la compañía Vetanco del Ecuador S.A. respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe, por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del 2015, por la administración de la compañía.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía no ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a sus objetivos sociales.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo por método directo, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. El capital social

Este rubro ha sufrido un cambio drástico durante el presente ejercicio de acuerdo a lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ya que presenta una pérdida considerable que no se pudo recuperar y más bien ha ido en aumento lo cual afecta

VETANCO DEL ECUADOR S.A.

directamente al Patrimonio presentándose en negativo lo cual hace considerar que hay que tomar decisiones.

4. Conciliación Tributaria

Se desglosa de la siguiente manera:

Vetanco del Ecuador S.A
Conciliación Tributaria
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Determinación del 15% participación trabajadores

Pérdida del periodo	(-) \$ 3.040,37
15% participación trabajadores	---
Base para impuesto a la renta	(-) 3.040,37
Determinación del 23% impuesto a la renta	
Base para impuesto a la renta	(-) 3.040,37
(+) Gastos no deducibles	---
Base Imponible	(-) 3.040,37
Impuesto a la renta 23%	---
(-) Anticipo impuesto a la renta	---
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	---
Impuesto por pagar	<u>0,00</u>

5. Aspectos generales

Se recomienda a la Junta General de accionistas, adoptar medidas para recuperar la pérdida del ejercicio fiscal y poder operar razonablemente en el siguiente periodo.

Atentamente,



Dr. Luis Larrea
Gerente General